

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL		No. Consecutivo G.D.E. 36-2022
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico	Serie/Subserie: CONCEPTO TÉCNICO	
Código Subproceso: 1210	Código Serie/Subserie (TRD) : 1210-76,13	

GDE 36-2022 / Serie: CONCEPTO TÉCNICO / Código: 1210-76,13

Bucaramanga, 14 de marzo de 2022

Arquitecto:

IVAN JOSE VARGAS CÁRDENAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Calle 35 # 10 – 43 / Piso 3 / Fase I
Alcaldía de Bucaramanga
Cuidad

**Asunto: Concepto Técnico Proyecto Barrio Los Conquistadores- Comuna 11,
Presupuestos Participativos vigencia 2021.**

La Secretaría de Planeación le informa que conforme a las funciones que tiene asignadas en su despacho, es la competente para revisar que una obra cumpla con los parámetros de tipo técnico y que se realice conforme a los planos aprobados con las respectivas licencias legales vigentes, a su vez la Secretaría de Planeación vela por el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT 2G) en las construcciones del Municipio de Bucaramanga.

Profesionales adscritos a la Secretaría de Planeación en compañía de funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, realizaron visita de inspección al Barrio Los Conquistadores, Municipio de Bucaramanga, El día 16 de febrero de 2022, con el fin de revisar el Proyecto aprobado en el ejercicio de Acuerdo de Comuna o Corregimiento presentado mediante la Estrategia General de Presupuestos Participativos, emitiendo las siguientes observaciones:

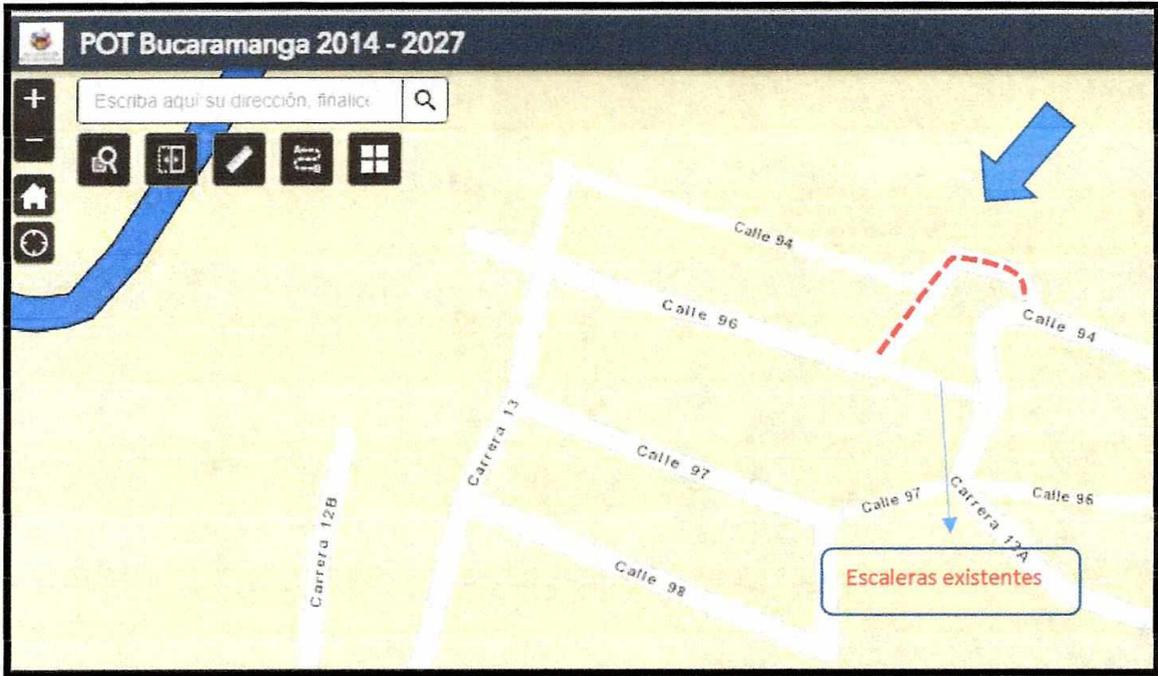
OBJETIVO GENERAL

- **MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE MALLA VIAL**, desde las escaleras ubicadas en la Calle 96 entre Carreras 13 y 13ª continuando hasta encontrar la Carrera 13ª con Calle 94.

LOCALIZACIÓN

- Desde las escaleras ubicadas en la Calle 96 entre Carreras 13 y 13ª continuando hasta encontrar la Carrera 13ª con Calle 94, barrio Los Conquistadores, Municipio de Bucaramanga
- **Coordenadas Geográficas**
7°5'21.691" N
-73°7'32.042" W

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL		No. Consecutivo G.D.E. 36-2022
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico	Serie/Subserie: CONCEPTO TÉCNICO	
Código Subproceso: 1210	Código Serie/Subserie (TRD) : 1210-76,13	



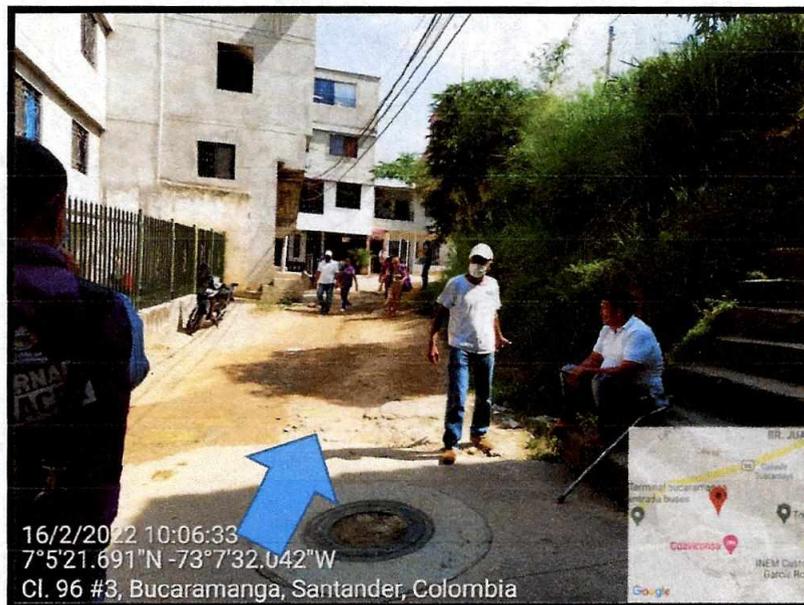
4

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL		No. Consecutivo G.D.E. 36-2022
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico	Serie/Subserie: CONCEPTO TÉCNICO	
Código Subproceso: 1210	Código Serie/Subserie (TRD) : 1210-76,13	

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

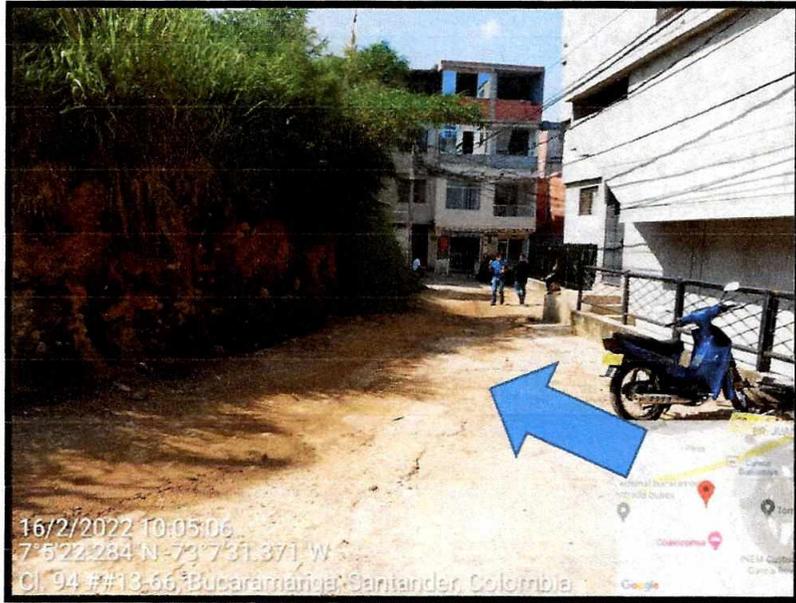
- Se evidencia una vía vehicular con tránsito continuo ya que es uno de los accesos al Barrio Los Conquistadores, sin embargo, en el POT no se encuentra estipulada la vía con nomenclatura
- No existe franja peatonal constante que facilite el paso al transeúnte.
- Se observa un talud de altura considerable que bordea la vía propuesta para pavimentar en el presente informe, donde posiblemente se requiera obras adicionales para el control de la erosión, así como obras para el control de las aguas lluvias y de escorrentía
- Se observa, que la vía existente no cuenta con un ancho constante y así mismo se evidencia un talud de gran altura que lo bordea, por lo tanto, se debe realizar el estudio topográfico y verificar el que el diseño geométrico sea viable, condición que hace que el desarrollo del presente proyecto quede sujeto a dicho concepto, ya que en la parte superior existe la Carrera 13ª la cual es una de las arterias principales del sector.
- En caso que el diseño geométrico sea viable para el sector, se amerita su intervención teniendo en cuenta los perfiles viales, Normas Urbanísticas y obras complementarias que sean requeridas para su ejecución

REGISTRO FOTOGRAFICO

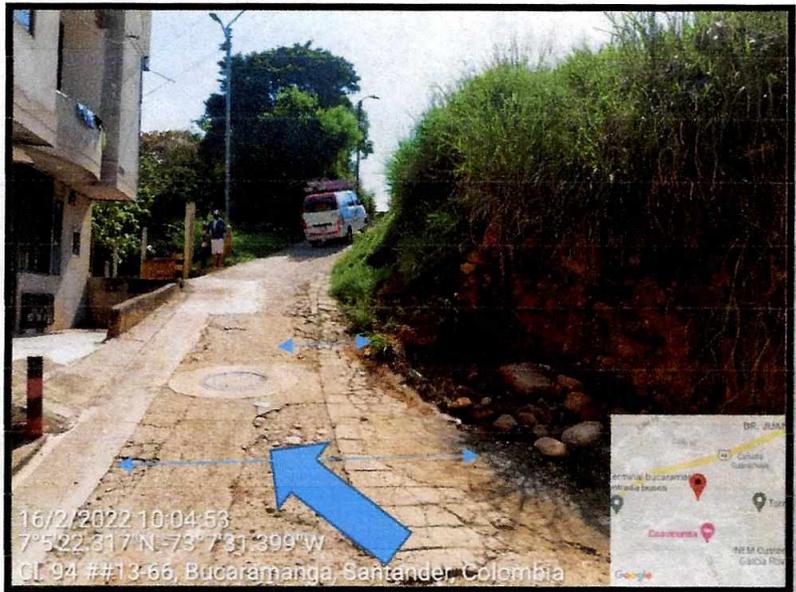


Se observa parte de la vía existente

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL		No. Consecutivo G.D.E. 36-2022
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico	Serie/Subserie: CONCEPTO TÉCNICO	
Código Subproceso: 1210	Código Serie/Subserie (TRD) : 1210-76,13	



Se observa el talud colindante



Se observa la diferencia de ancho de la vía existente

Vista General del sector



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL		No. Consecutivo G.D.E. 36-2022
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico	Serie/Subserie: CONCEPTO TÉCNICO	
Código Subproceso: 1210	Código Serie/Subserie (TRD) : 1210-76,13	

OBSERVACIONES

Se deberán cumplir los requisitos, parámetros y protocolos que indiquen las Normas, Leyes o Decretos Nacionales, Departamentales o Municipales que apliquen para la realización de las obras de infraestructura contenidos en el programa de Presupuestos Participativos del Municipio de Bucaramanga.

Es un Proyecto técnicamente y presupuestalmente viable, siempre y cuando se dé cumplimiento a:

- Se debe realizar el diseño geométrico de la vía, con el fin de ajustar éste a las infraestructuras existentes como son viviendas y vías para no afectarlas. Una vez se cuente con los insumos anteriormente descritos y se verifique el buen cumplimiento de las Normas se dará por viabilizado.
- Los perfiles viales oficiales del sector establecidos en el POT adjuntos a la presente, las especificaciones y materiales establecidos en el Manual para el Diseño y Construcción del Espacio Público de Bucaramanga, MEPB y demás Normas Vigentes, que se deban consultar en el momento del diseño y posterior ejecución.
- Así mismo, es importante la verificación del buen estado de las redes de servicios públicos en el sitio, con el fin de realizar inversiones en malla vial
- Es responsabilidad de la Secretaría Gestora Verificar que el proyecto cuente con los soportes técnicos según los requisitos mínimos que fija el sector en que se enmarque el proyecto a ser presentado ante el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión. Así como cumplir con las disposiciones señaladas por cada sector para el efecto, que como mínimo comprenderá:
 1. La verificación de que el proyecto hubiere cumplido con los requisitos para la formulación contenidos en los numerales 1 al 5 del artículo 2.2.6.3.5 del Decreto 1082 de 2015.
 2. Un análisis de coherencia, pertinencia y sostenibilidad del proyecto de inversión propuesto en el marco de la política sectorial.
 3. La priorización del proyecto de inversión en el marco de la planificación del sector, velando por la calidad de la información suministrada.

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL		No. Consecutivo G.D.E. 36-2022
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico	Serie/Subserie: CONCEPTO TÉCNICO	
Código Subproceso: 1210	Código Serie/Subserie (TRD) : 1210-76,13	

La Dependencia responsable de la ejecución de este proyecto, deberá cumplir todos los requisitos exigidos por parte del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BBPIM) y la normatividad legal vigente.

De igual manera le agradecemos su colaboración en pro y bienestar del Desarrollo Urbanístico esperando que lo anterior sea de su utilidad.

Atentamente:



YOLANDA BLANCO VESGA
Secretaría de Planeación Municipal (E)

C.C. Archivo
C.C. Ing. María Niychtme Hani M.

Proyectó/ Ing. María Niychtme Hani M. – CPS 280 de 2022
Revisó/ Ing. Diego Alfonso Parra Fernández. Profesional Universitario

